

Consejo Ejecutivo Provincial

Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación
de la provincia de Buenos Aires – SUTEBA.

Stella, docente, trabajadora social, militante de los DDHH y la escuela pública. Profundamente maestra, profundamente humana

Stella Maris Maldonado solía decir que era del barrio “El Mondongo” de La Plata, aunque había nacido en Olavarría el 13 de julio de 1948. La identidad de pertenencia a un territorio de trabajadores la enorgullecía, y su vida tuvo que ver con la organización de la clase trabajadora y sus luchas, en particular desde su recorrido laboral como docente y trabajadora social. Su militancia estuvo comprometida con la educación pública, la construcción de derechos para las infancias y para trabajadoras y trabajadores. Y su historia de vida la comprometería fundamentalmente con la consigna Memoria, Verdad y Justicia, con las luchas de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, de Hijas e Hijos, Nietas y Nietos y Organismos de DDHH.

Stella se recibió de Maestra Normal Nacional en el Colegio Inmaculada Concepción de La Plata en 1965, fue militante en los 70 de la Juventud Trabajadora Peronista de Zona Norte, con el sueño de la patria liberada y la construcción de un mundo justo y solidario. Ese sueño la llevó a trabajar en una fábrica para fortalecer la organización del movimiento obrero. Esa experiencia, la de la “proletarización”, la marcó fuertemente. El compartir una línea de producción con obreras de la fábrica Kodak le dio perspectiva a su tarea militante.

Otra experiencia gravitante en la conformación de su carácter de militante fue integrar la CREAM, Campaña de Alfabetización de Adultos, en la DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos) en 1973, espacio disruptivo para la época. La experiencia en la fábrica y en la DINEA, Stella las consideraba fundamentales en su formación.

Luego de sobrevivir a la Dictadura y al asesinato por la Triple A de Mauricio Teplitsky, su compañero y padre de Ana, su hija mayor, se refu-

gió en su trabajo como maestra y Trabajadora Social en escuelas de la provincia de Buenos Aires (en los distritos Vicente López y en el ex General Sarmiento), para poder seguir desarrollando la crianza de sus hijas Ana e Inés, esta última hija de su segunda pareja, Alfredo Dalio, quien muriera trágicamente en un accidente laboral.

En ese tiempo se sumó a la participación sindical, especialmente, en la pre-organización del SUTEBA, ese grupo que había sobrevivido a la Dictadura (Mary Sánchez, Cecilia Martínez y Hugo Yasky), a los que se adhirieron los nuevos militantes que, con el advenimiento de la democracia, fundaron el SUTEBA en 1986. Será entonces una de las fundadoras de la Seccional Suteba General Sarmiento, de la que fue también su secretaria general.

En la década de los 90, desde su distrito, dinamizó las acciones de resistencia a las políticas neoliberales del menemismo que intentaban avanzar en la privatización educativa a través de la Ley Federal de Educación. En 1997, fue ayunante de la Carpa Blanca, histórica lucha docente de la CTERA por financiamiento educativo, nueva ley de educación y salario unificado. Y ese mismo año resultó luego electa secretaria de DDHH a nivel provincial y pasó a integrar el Consejo Ejecutivo de SUTEBA. Con posterioridad fue Secretaria General Adjunta de la misma institución junto a Roberto Baradel como Secretario General.

Stella, siempre desarrolló su acción política y sindical sobre bases sólidas, siempre estuvo presente y abrazó fuertemente las causas de Memoria, Verdad y Justicia de las Madres, Abuelas y Organismos de DDHH, realizó diversos encuentros y congresos para analizar las consecuencias de la Dictadura y la imposición, a través de un genocidio, de un modelo económico y cultural de “miseria planificada”, tal como lo enunciara Rodolfo Walsh en su “Carta a la Junta Militar”. Promovió el programa de SUTEBA, “Yo fui a los juicios con mi profe”, un proyecto educativo para la educación secundaria. Sostenía que:

La dictadura militar devastó las organizaciones de trabajadores haciendo desaparecer asesinando y encarcelando a miles de compañeros dirigentes gremiales de base y comisiones internas completas de fábricas que ocupó el ejército [...] Nunca será suficiente decir que la dictadura del 76 al 83 tuvo un especial énfasis en reformatear ideológicamente al sistema educativo y construir un nuevo consenso social que admitiera como inevitable la enajenación del patrimonio nacional y la injusta distribución de la riqueza para ello no escatimó esfuerzos, no ahorró aberraciones, no dejó rincón sin reprimir, desde la desaparición física de docentes y estudiantes, cárcel, exilio, cesantías, listas negras hasta la prohibición de libros y su quema en una cruzada fascista que tuvo su punto más canalla en la quema de un 1.500.000 libros del Centro Editor de América Latina en un baldío de Avella-

neda [...] el terror tuvo su efecto paralizador pero no consiguieron la erradicación total del pensamiento crítico. Hubo resistencia, grupos de docentes y estudiantes mantuvieron la llama viva de los sueños de la generación diezmada (Maldonado, 2023, pp. 22-23).

Fue una ávida militante de la lectura, productora de análisis de problemáticas contemporáneas como los conflictos sociales y sus manifestaciones en los ámbitos educativos, las condiciones de vida de las infancias, impulsando una fuerte promoción del cumplimiento de la Convención Internacional de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, incluidos en la Constitución Nacional y en legislaciones vigentes.

Fue una precursora en alzar la voz a la hora de denunciar los hechos de violencia institucional, que ponía la mirada central en los actos que vulneraban la vida de adolescentes y jóvenes, en general, pero particularmente sensible con aquellas y aquellos en condiciones de mayor vulnerabilidad. Estaba convencida de que

la escuela se convierte en un lugar de enorme potencialidad a la hora de constituir sujetos que puedan defender sus derechos y un punto de convergencia para organizar a las comunidades en torno a sus reclamos por más y mejor educación, salud, trabajo, vida digna (Maldonado, 2023, p. 21).

Su nuevo gran desafío acontece cuando, en el 2004, fue electa Secretaria de Educación de CTERA, con Hugo Yasky como el Secretario General de la misma. Luego fue elegida en el año 2007 Secretaría General de CTERA y reelecta en el 2011. Recorrió el país generando instancias de debate y producción pedagógica, constituyó equipos para trabajar: el puesto de trabajo de los equipos de conducción institucional, la evaluación educativa, la autoridad pedagógica, trabajo docente, salud laboral, etc. Pero, sobre todo, fue constructora de federalismo y unidad en la diversidad del complejo entramado de la CTERA.

Fue clave en la gestación de la Ley Nacional de Educación que le permitió al gremio docente saldar las cuentas con el neoliberalismo al derogar la Ley Federal de Educación, lo que constituyó uno de los momentos más altos de la implementación de políticas públicas, concretando la iniciativa del presidente Néstor Kirchner con el aporte colectivo. Solemos decir que la letra de la Ley de Educación Nacional fue escrita en las luchas docentes, de estudiantes y comunidades educativas, pero quien trabajó sistemáticamente en su producción fue Stella en consulta con dirigentas y dirigentes, docentes y pedagogas y pedagogos de todo el país en múltiples encuentros, junto a Hugo Yasky. Respecto de la Ley de Educación Nacional n° 26.206 solía expresar que “era una plataforma de nuevas luchas”. También en su gestión se aprobaron acuerdos paritarios salariales y laborales. El más des-

tacado avance en relación con las condiciones de trabajo fue el denominado “los 12 puntos de CTERA”, Acuerdo Paritario Nacional que se expresa en 12 recomendaciones sobre condiciones básicas de infraestructura escolar de los establecimientos educativos de todo el país.

Por otro lado, fue de las primeras “dirigentas” en sumarse al movimiento feminista portando el pañuelo verde y promoviendo las demandas de las Mujeres y las diversidades.

Stella tiene una vasta producción de publicaciones y documentos políticos, pedagógicos, sociales y de DDHH. Ese recorrido le permitió generar instancias de trabajo para valorizar las producciones pedagógicas de las instituciones educativas en el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano. Fue una de sus fundadoras en el primer encuentro en 2011 en Bogotá, durante el desarrollo de un proyecto propuesto por la IEAL (Internacional de la Educación de América Latina). Soñaba y trabajaba por

una escuela secundaria que combine ciudadanía, ciencia, arte, trabajo y deporte en una trama integrada que forme para la construcción de una vida digna para cada sujeto en y con su colectivo social. Es el desafío educativo más importante de la etapa y requiere una gran articulación de fuerzas para hacerlo posible. No podemos esperar 70 años como los que tardó en universalizarse la escolarización primaria desde la sanción de la ley 1420 en 1884 [...] El futuro ya llegó asumamos el compromiso de luchar por hacer posible lo necesario (Maldonado, 2023, p. 54).

Integró también la Mesa Nacional de la CTA como Secretaria de Formación e Investigación y el Consejo Ejecutivo de la IE (Internacional de la Educación) representando a Latinoamérica, en donde fue valorada por su trabajo por parte de la inmensa mayoría de sus miembros. Otra de las instituciones de las que se sentía honrada de integrar fue el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales).

Stella, desde esa concepción de la militancia integral, se nutría en diferentes espacios del arte, el cine, la música, leía muchísimo, sobre historia, narrativa, ficción, argentina y latinoamericana preferentemente, textos políticos, filosóficos, sociológicos y económicos. Siempre fue promotora y tenía una recomendación de lectura militante.

Solía plantearnos de manera intransigente que la escuela era nuestro territorio de intervención política, por lo tanto requería de un compromiso mayor y de mayores convicciones de las trabajadoras y los trabajadores de la educación sobre nuestra incidencia en cambiar la realidad: “El que piense que no hay futuro para los Pibes, que no sea maestro ni profesor”, decía. En su análisis de las complejidades del siglo 21 expresaba:

Esta crisis de sentido atraviesa por igual a familias alumnos/as y docentes y genera todo tipo de conflictos que se transitan de muy diversa manera según sea la historia de la escuela, su inserción en la trama barrial, el grado de cohesión del colectivo docente, etc. se generan diversas formas de resistencia por parte de los docentes. Pasiva: enfermarse, bajar los brazos, burocratizarse. Hiperactiva: la sobreimplicación “mi esfuerzo personal va a hacer que estos chicos aprendan a pesar de todo”. Por último la más compleja y la menos frecuente, pero que va creciendo la opción por la responsabilidad compartida y la construcción colectiva, la construcción del lazo que une a la escuela con la sociedad, al docente con la familia desde un lugar diferente [...] Recrear una nueva promesa. Transformar la escuela en el lugar donde el conocimiento sea una herramienta para la lucha. Un conocimiento que deleve y desnaturalice el orden social de la exclusión y que, mediante la acción solidaria, teja las redes que permitan organizarse para pelear por los derechos: a recuperar la identidad y a recibir el legado de las luchas de otras generaciones, a tomar la palabra, a interpelar al poder construyendo poder desde lo cotidiano (Maldonado, 2023, pp. 97-98).

Toda su vida estuvo comprometida íntegramente con la construcción de unidad del movimiento obrero y del campo popular, en la defensa de la educación pública y los derechos de las niñas y los niños, y en sostener de manera ineludible las banderas de las y los 30 mil, y seguir demandando Memoria, Verdad y Justicia. Desde su militancia ineludible, desde su humanidad desbordante, nos deja un legado de enseñanzas dignas de replicar y multiplicar en todos aquellos que soñamos un mundo justo para todos.



"Enseñar todo a todos"
Exposición de Stella Maldonado en Actividad de C.T.E.R.A. Junio de 2012.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Maldonado, S. (2006). Genocidio de Cuerpos y de Ideas. Nota escrita en 2006, a 30 años del golpe militar. SUTEBA. <https://www.suteba.org.ar/genocidio-de-cuerpos-y-de-ideas-1227.html>
- Maldonado, S. (2008). Otra escuela Secundaria es necesaria y Posible. AMPLAR. http://www.amplar.org.ar/documentos/esc_secundarias.pdf
- Maldonado, S. (2023). *Stella Maldonado. El legado de una maestra militante*. Ediciones CTERA. <https://mediateca.ctera.org.ar/files/original/206506ea42b37194591c9b028e163fb9.pdf>
- Maldonado, S. (2023). *Romper la lógica de la escuela de la exclusión disciplinada*. Ediciones CTERA. <https://www.suteba.org.ar/el-conflicto-social-y-sus-manifestaciones-violentas-en-la-escuela-585.html>